ANÁLISIS DEL SECTOR

MUNICIPIO DE ASTREA

No. CMC-028 - 2026

MINIMA CUANTIA

ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR

OBJETO:

“MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CAMBIO DE ACEITE, FILTROS, HIDRAULICOS, ENGRACES Y SUMINISTRO DE PARTES (REPUESTOS) PARA UNA RETROEXCAVADORA MARCA CAT 420 PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ASTREA, DEPARTAMENTO DEL CESAR”

ASTREA - CESAR, ABRIL DEL AÑO 2026

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: alcaldia@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co

1. INTRODUCCION

El Municipio como entidad territorial debe encauzar e identificar las necesidades y como satisfacerla y en cumplimiento de lograr los resultados se presenta un estudio que está orientado a conocer la dinámica de oferta y demanda del sector donde se pretende ejecutar el contrato para la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CAMBIO DE ACEITE, FILTROS, HIDRAULICOS, ENGRACES Y SUMINISTRO DE PARTES (REPUESTOS) PARA UNA RETROEXCAVADORA MARCA CAT 420 PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ASTREA, DEPARTAMENTO DEL CESAR", así mismo, dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo Decreto 1082 de 2015.

El estudio de mercado para el presente proceso se sustentará con el análisis de la información del registro históricos de contratación del La Alcaldía de ASTREA - Cesar, y otras fuentes de información como el DANE, ANDI, FENALCO, dicho estudio hace parte del estudio previo como anexo del mismo.

2. ESTRUCTURA DEL ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR.

De acuerdo al Clasificador de Bienes y Servicios, el contrato para el MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CAMBIO DE ACEITE, FILTROS, HIDRAULICOS, ENGRACES Y SUMINISTRO DE PARTES (REPUESTOS) PARA UNA RETROEXCAVADORA MARCA CAT 420 PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ASTREA, DEPARTAMENTO DEL CESAR

Se clasificó de la siguiente manera:

CÓDIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
72154500	SERVICIOS DE EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE COMERCIO ESPECIALIZADO	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PESADO

3. ANALISIS DEL MERCADO

Aspectos Generales del Mercado

El sector Servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios materiales no productores de bienes. No compran bienes

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: alcaldia@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co

materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población.

Incluye subsectores como comercio, transportes, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se lo considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

Indicadores Económicos

El sector de mantenimiento de plantas eléctricas en Colombia, especialmente en el ámbito institucional, ha mostrado un comportamiento económico relevante en los últimos años. Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en junio de 2023, el suministro de electricidad y gas experimentó un crecimiento del 3,7% en comparación con el mismo mes del año anterior, destacándose entre las actividades industriales con mayor incremento .

3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo

El mantenimiento y reparación (incluida soldadura) especializado, realizado a cambio de una retribución o por contrata, de: maquinaria y equipo de uso industrial o comercial; maquinaria con cuchillas y sierras (incluido el afilado e instalación de las cuchillas y sierras); motores (excepto los de los vehículos automotores, ejemplo: motores de buques o locomotoras); turbinas para la generación de energía y calor, bombas y equipo hidráulico o conexo de propulsión de fluidos; reparación y mantenimiento de válvulas, compresores y grifos; cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y elementos de transmisión; equipo de elevación y manipulación de uso industrial; hornos de procesamiento industrial; equipo de refrigeración y de purificación de aire; maquinaria de uso general; herramientas de mano con motor incorporado; máquinas herramienta y accesorios para cortar y formar metales; otras máquinas herramienta; hornos, hogares y quemadores industriales; tractores agrícolas; maquinaria agrícola, silvícola y para la explotación y tratamiento de la madera;

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: alcaldia@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co

maquinaria para la metalurgia; maquinaria para la minería, la construcción y para los campos petrolíferos y de gas; maquinaria procesadora de alimentos, bebidas y tabaco; maquinaria para la producción de textiles, cuero y confecciones; maquinaria para la elaboración de papel y cartón; maquinaria para otros usos especiales (por ejemplo máquinas para procesamiento de caucho o de plástico); equipo de básculas; máquinas expendedoras, (por ejemplo: de mercancías, de alimentos, etc.); cajas registradoras; máquinas fotocopiadoras; calculadoras, electrónicas o no; máquinas de escribir; máquinas no eléctricas para soldadura, equipo de calefacción eléctrica, de montaje permanente, para ambientes y piscinas (no portátil), entre otros.

Subsectores del sector

Variación y contribución anual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

En diciembre de 2024, la variación del ICOCIV fue 3,78%, en comparación con el mismo mes de 2023. Tres de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles presentaron una variación por encima del promedio nacional (3,78%): Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (4,27%), Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (4,18%) y Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (3,82%).

Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (3,22%) y Construcciones en minas y plantas industriales (2,83%)

DIVISIÓN SEGÚN LA ECONOMÍA CLÁSICA

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

a) Sector primario o agropecuario

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: alcaldia@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co

b) Sector secundario o industrial

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

 Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

 Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

c) Sector terciario o de servicios

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.

2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.

3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: alcaldia@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co

4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.

5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, *San Andresitos*, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.

7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).

9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.

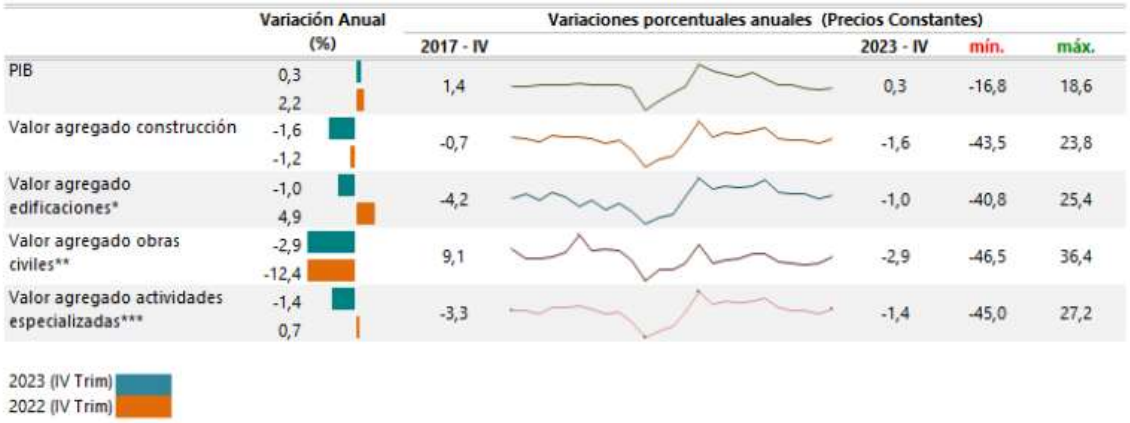
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

- **Aportes del Sector al PIB**

  En el cuarto trimestre de 2023 (octubre – diciembre), el PIB a precios constantes aumentó en 0,3% con relación al mismo trimestre de 2022. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa una disminución en el valor agregado de la construcción de 1,6% en su variación anual, que se explica principalmente por la reducción del valor agregado de las obras civiles (-2,9%); la disminución de 1,4% del valor agregado de las actividades especializadas y de -1,0% en el valor agregado de las edificaciones.

  Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes) 2017 – 2023pr (IV trimestre)

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: alcaldia@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co



3.1. TÉCNICO:

El mantenimiento preventivo de la retroexcavadora marca CAT 420, propiedad del municipio de Astrea, es una necesidad técnica prioritaria para garantizar la continuidad operativa y la eficiencia en las labores de obra pública y servicios municipales. La máquina, al estar expuesta a condiciones de trabajo exigentes, requiere intervenciones periódicas que incluyan cambio de aceite, filtros, revisión del sistema hidráulico, engrases generales y reemplazo de partes con desgaste. Estas acciones permiten anticiparse a fallas mayores, reduciendo el riesgo de paradas inesperadas, prolongando la vida útil del equipo y optimizando los costos operativos. Adicionalmente, el suministro de repuestos originales o equivalentes certificados asegura la compatibilidad y el desempeño óptimo del equipo. Por tanto, este contrato de mantenimiento se fundamenta en criterios técnicos, operativos y de gestión eficiente.

Por ello es necesarios el desarrollo y ejecución del objeto del presente documento, basado en el siguiente presupuesto oficial:

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO	CANTIDAD	TOTAL
1	KIT SEAL-HYD BOOM CAT	$800,000.00	1	$800,000.00
2	HIDRAULIC KIT 420F2 STICK	$800,000.00	1	$800,000.00
3	KIT SEAL-HYD ESTABILIZADOR CAT	$820,000.00	1	$820,000.00
4	PIN-A-CAT (KIT SEAL HYD.)	$756,400.00	1	$756,400.00

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: alcaldia@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co

5	PIN-A-CAT (PIN)	$120,000.00	2	$240,000.00
6	PIN ART	$100,000.00	1	$100,000.00
7	PIN-CAT	$190,000.00	1	$190,000.00
8	PIN-CAT PIN	$150,000.00	1	$150,000.00
9	BUJE ART 90X100X19MM 420F	$100,000.00	2	$200,000.00
10	BUJE ART 45X58X34	$30,000.00	1	$30,000.00
11	BUJE ART 45X58X34	$26,000.00	4	$104,000.00
12	RING ARTICUL. CARGAD 416	$6,000.00	2	$12,000.00
13	RING ARTICUL. CARGAD 416	$8,000.00	4	$32,000.00
14	PIN-CAT	$450,000.00	1	$450,000.00
15	SNAP RING (PIN.)	$6,000.00	2	$12,000.00
16	WASHER	$13,000.00	4	$52,000.00
17	BUJE ART 60X73.612X50	$40,000.00	2	$80,000.00
18	WASHER 46X69X3MM THK 420D	$3,500.00	5	$17,500.00
19	WASHER 51X82X4MM THK 416D	$7,500.00	9	$67,500.00
20	PIN ART 50X323 430D	$130,000.00	1	$130,000.00
21	PIN ART 45X359 430D	$140,000.00	1	$140,000.00
22	PIN ART 50X437 430D BUCKET	$170,000.00	1	$170,000.00
23	BUJE ART 50X63X46	$20,000.00	2	$40,000.00
24	BUJE ART 55X68X45	$18,000.00	2	$36,000.00
25	BUJE ART 50X63.094X34	$25,000.00	2	$50,000.00
26	PIN CHROMED-CAT	$320,000.00	1	$320,000.00
27	BUJE ART 55X68X45 (PIN CHROMED- CAT.)	$25,000.00	2	$50,000.00
28	BUJE ART 45X58X45 428E	$25,000.00	2	$50,000.00
29	RING ARTICUL. CARGAD 416D	$6,500.00	2	$13,000.00
30	RING ARTICUL. CARGAD 428	$4,000.00	4	$16,000.00
31	WASHER 46X70X1MM THK 420D	$5,000.00	4	$20,000.00
32	PIN ART	$120,000.00	2	$240,000.00
33	BUJE ART 45X58X34	$15,000.00	2	$30,000.00
34	WASHER 46X69X3MM THK 420D	$3,900.00	12	$46,800.00
35	PIN ART 40X205MM	$250,000.00	2	$500,000.00
36	PIN-CAT	$200,000.00	2	$400,000.00
37	RING ARTICUL. CARGAD 416	$5,300.00	4	$21,200.00
38	RING ARTICUL. CARGAD 420D	$4,500.00	8	$36,000.00
39	BRG SLEEVE-CAT	$50,000.00	2	$100,000.00
40	BUJE ART 65X78X38	$30,000.00	2	$60,000.00
41	BUJE ART 50X63X46	$21,500.00	4	$86,000.00
42	PIN ART 55X220MM	$320,000.00	1	$320,000.00

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: alcaldia@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co

43	PIN ART 50X303.5	$110,000.00	1	$110,000.00
44	PIN ART 65X201.50 MM	$170,000.00	1	$170,000.00
45	Reparación general de bomba de combustible (Incluye partes originales)	$3,700,000.00	1	$3,700,000.00
46	SUMINISTRO DE RADIADOR	$3,700,000.00	1	$3,700,000.00
47	SUMINISTRO DE COMPRENSOR DE AIRE ACONDICIONADO	$3,000,000.00	1	$3,000,000.00
48	SUMINISTRO DE PANEL DE INSTRUMENTO- CABINA,LADO DERECHO	$800,000.00	1	$800,000.00
49	Maquinado de alojamientos de balde delantero y pala trasera, reparación de grietas de Valdés	$6,000,000.00	1	$6,000,000.00
50	Válvula solenoide de doble 4x4	$3,400,000.00	1	$3,400,000.00
51	Cambio de pastas partida de cabina	$2,700,000.00	1	$2,700,000.00
52	Reparación de cilindros Boom,stick,estabilizadores,swin boom	$2,500,000.00	1	$2,500,000.00
53	Reparación de inyectores de combustible	$2,200,000.00	1	$2,200,000.00
54	Cambio de mangueras en mal estado	$2,000,000.00	1	$2,000,000.00
55	Cambio de terminales de la dirección.	$3,300,000.00	1	$3,300,000.00
56	Mantenimiento a aire acondicionado	$400,000.00	1	$400,000.00
			Subtotal	$41,768,400.00
			IVA (19.00%)	$7,232,996.00
			Total	$49,001,396.00

3.2. ESPECIFICACIONES TECNICAS

Para la realización de las actividades se requiere que el contratista cumpla en los términos, condiciones especificaciones y calidades técnicas requeridas por la entidad.

3.3. FINANCIERO: Teniendo en cuenta el valor del proceso de selección se exigirá la acreditación de la forma de pago establecida.

3.4. El plazo de ejecución del contrato será de **VEINTE (20) DIAS,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato entre las partes, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

3.5. LUGAR

MUNICIPIO DE ASTREA, CESAR

3.6. PRESUPUESTO OFICIAL

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: alcaldia@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co

SON EN TOTAL: **CUARENTA Y NUEVE MILLONES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L ($ 49.001.396,00)** Este valor incluye los impuestos que aplican para el caso, entre ellos el IVA.

3.7. ORGANIZACIONAL: Existen diferentes figuras jurídicas y de asociación mediante las cuales se comercializa y distribuyen los elementos a contratar.

4. ANALISIS DE LA DEMANDA

4.1 ADQUISICIONES PREVIA DE LA ENTIDAD ESTATAL

Relación de procesos similares contratados en el último año por parte de la Alcaldía Municipal de ASTREA – Cesar.
En el Municipio se ejecutó los siguientes contratos:

CM-23-0920-01

Modalidad	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA
Tipo de contrato	MANTENIMIENTO
Objeto	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS 2000 HORAS DE TRABAJO, CAMBIO DE ACEITE, FILTROS, HIDRAULICOS, ENGRASES Y SUMINISTRO DE PARTES (REPUESTOS) PARA UNA RETROEXCAVADORA MARCA CAT 420 PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ASTREA, DEPARTAMENTO DEL CESAR.
Valor	$12,777,400
Duración	CINCO DIAS

4.2 HISTORICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO.

Relación de procesos similares contratados en el último año por parte de otras entidades públicas del país.

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: alcaldia@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co

- **MUNICIPIO LA UNIÓN - NARIÑO**

Modalidad	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA
Tipo de contrato	MANTENIMIENTO
Objeto	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO INCLUIDO SUMINISTRO PARA LA MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K, RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 416F2 Y PARA LAS VOLQUETAS OBK300, OBK301, MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, LA CUAL ESTA ENCARGADA DE REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS DIFERENTES VIAS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TRANSPORTE VIGENCIA 2025, EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN NARIÑO. SEGÚN CÓDIGO BPIN 202500000005900
Valor	$39,308,795
Duración	QUINCE DIAS

- **MUNICIPIO SAN ALBERTO - CESAR**
- **SAMC-001-2023**

Modalidad	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
Tipo de contrato	MANTENIMIENTO
Objeto	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA MAQUINARIA AMARILLA (MOTONIVELADORA) DEL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO, CESAR
Valor	$77,456,390
Duración	QUINCE DIAS

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: alcaldia@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co

- **MUNICIPIO EL COPEY, CESAR**
- **MEC-MC-061-2022**

Modalidad	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA
Tipo de contrato	SUMINISTRO
Objeto	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA PARA EL PROYECTO DE MEJORAMINETO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCEARIAS Y CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO DE EL COPEY" BPIM 2022202380065
Valor	$27,192,336
Duración	DOS DIAS

convocatorias que se realizan en el país para atender esta importante tarea.

GERMAN ENRIQUE ARAGON LOPEZ
Secretario de Planeación y obras publicas

Proyectó:	**Juan José Barrios Mussa** Cargo: **Abogado contratista**	(FIRMA)
Revisó:	**German Enrique Aragón López** Cargo: **German Enrique Aragón López**	(FIRMA)
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

PALACIO MUNICIPAL
Dirección: Cra.2 #7-31 - Barrio Centro, Astrea – Cesar
Código postal: 201040
Teléfono: 311 369 11 88
Correo electrónico: alcaldia@astrea-cesar.gov.co
Sitio web: www.astrea-cesar.gov.co